

Buenos Aires, 19 de febrero de 2013.-

Señor  
Presidente de la DAIA  
**Dr. Julio SCHLOSSER**  
S. / D.

Me dirijo a Ud. en carácter de Vicepresidente Segundo del H. Senado de la Nación en relación al acuerdo celebrado entre el Gobierno Argentino y el Gobierno de Irán.

En primer lugar reclamo a nuestras autoridades la forma inconsulta del procedimiento, teniendo en cuenta la lesión perpetuada a miles de ciudadanos argentinos por el terrorismo internacional.

Cabe preguntarse qué móviles internos o externos obligaron a nuestro país a esta iniciativa.

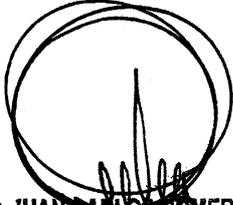
Del mismo modo que la ingenuidad del planteo desnuda cuanto menos una ausencia de criterio realista e irresponsabilidad política y administrativa.

El esclarecimiento de los graves hechos ocurridos exigen conductas firmes, claridad de procedimiento e irrenunciable postura jurídica.

Una vez más en mi extensa trayectoria política acompaño y apoyo el reclamo de vuestra entidad, como le he hecho sistemáticamente en el orden público y privado, personal e institucional.

Sin la debida Justicia el futuro condenará a nuestra sociedad en su conjunto.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi consideración más distinguida.



**Dr. JUAN CARLOS ROMERO**  
VICEPRESIDENTE 2º  
H. SENADO DE LA NACIÓN